

**Resolución de 15 de Septiembre de 2025, de la Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se aprueba la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado por Resolución de 12 de Agosto de 2025 de la Directora Gerente del CITA, por la que se aprueba la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de un puesto de naturaleza no estructural en la categoría de Técnico/a Superior para la línea de investigación “Aplicación de técnicas para optimizar el rendimiento y la sostenibilidad en la producción de especies hortícolas y para la identificación de regiones genómicas asociadas a la tolerancia a enfermedades”.**

Mediante Resolución de 29 de Agosto de 2025 se aprobó la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado mediante Resolución de 12 de agosto de 2025 de la Directora Gerente del CITA por el que se aprobó la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de un puesto, de naturaleza no estructural en la categoría de Técnico/a Superior para la línea de investigación “**Aplicación de técnicas para optimizar el rendimiento y la sostenibilidad en la producción de especies hortícolas y para la identificación de regiones genómicas asociadas a la tolerancia a enfermedades**” en la plantilla de este Centro. Esta Resolución se publicó en la página web del CITA el 29 de Agosto de 2025.

A tal efecto, el 12 de Septiembre de 2025 finalizó el plazo de subsanaciones a la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos.

De conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la convocatoria, **RESUELVO.**

Primero.- Aprobar la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas, que se incluye como Anexo I.

Segundo.- Hacer pública la relación en la página web del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.

Tercero.- Informar que el día 16 de Septiembre de 2025 se publicarán las listas de los candidatos con las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y se informará de las personas que pasan a la entrevista personal, que será online, junto con la fecha y hora para la realización de la misma.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera Empleo Ciencia y Universidades en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y del artículo 9.3 de la Ley 29/2002, de 17 de

diciembre, de creación del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que resulte procedente.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

LA DIRECTORA GERENTE

17715310C	Firmado
PILAR	digitalmente por
MICAELA	17715310C PILAR
ERREA (R:	MICAELA ERREA (R:
Q5000823D)	Q5000823D)
	Fecha: 2025.09.15
	08:45:58 +02'00'

Fdo: Pilar Errea Abad

## ANEXO I

**Línea de investigación:** "Aplicación de técnicas para optimizar el rendimiento y la sostenibilidad en la producción de especies hortícolas y para la identificación de regiones genómicas asociadas a la tolerancia a enfermedades"

### Relación definitiva de admitidos

<b>APELLIDO 1º</b>	<b>APELLIDO 2º</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NIF/NIE</b>
ARIAS	LÁZARO	RAQUEL	***9397**
BELTRÁN	GRANADO	HÉCTOR	***5717**
CIVERA	CASEDAS	ALBA	***0407**
EGEA	CLEMENTE	FELIPE	***4496**
GUTIERREZ	ESTEBAN	ALBA	***6709**
HERRUZO	SÁNCHEZ	JUANA	***5868**
MALYMON	-	YANA	***0543**
MTAR		IMEN	***6954**
SIERRA	NAVARRO	ANA RAQUEL	***6709**

### Relación definitiva de excluidos

<b>APELLIDO 1º</b>	<b>APELLIDO 2º</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NIF/NIE</b>	<b>RAZÓN</b>
-	-	-	-	-

